OEI

Proyecto: Embajadores del arte

Organización de Estados Iberoamericanos

Organização de Estados Ibero-americanos

I. DATOS DE LA EXPERIENCIA

1. Nombre de la experiencia:

Programa Experiencias Artísticas Significativas. Proyecto: Embajadores del arte

2. Institución responsable:

Coordinación de la Modalidad de Educación Artística, Ministerio de Educación de Tucumán.

Fecha de inicio: 01/02/2017

Tipo de institución	Pública
Área, Subsistema o Modalidad	
Nivel	Educación Básica
Ámbito artístico principal	Artes escénicas, Artes plásticas y audiovisuales, Música, Patrimonio

II. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de la institución responsable del proyecto:

Domicilio: Maipú N° 1079 (Altos)

Localidad/Municipio: San Miguel de Tucumán

Provincia / Región / Departamento: Tucumán

País: Argentina

Teléfono: (381) 4300538

Correo electrónico: coordinacionartisticatuc@gmail.com

Sitio web: http://www.educaciontuc.gov.ar/ y http://www.educaciontuc.gob.ar/index.php/category/educacion-artistica/

Redes sociales: Facebook: https://www.facebook.com/educaciontuc/, YouTube: https://www.youtube.com/user/EDUCACIONTUC, Twitter: https://twitter.com/educaciontuc

Responsable de la experiencia: Profesora María Carolina Romero, Coordinadora provincial de la modalidad Educación Artística del Ministerio de Educación de Tucumán. Correo electrónico: coordinacionartisticatuc@gmail.com

Socio/Organizador: Gobernación de la provincia de Tucumán (Ministerio de Educación, Ente cultural de Tucumán, Municipios). Responsable: Gobernador de la Provincia de Tucumán Dr. Juan Manzur, Ministerio de Educación de Tucumán Dr. Juan Pablo Lichtmajer, Ente Cultural de Tucumán Dr. Martín Ruiz Torres.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Breve resumen de la experiencia:

El Programa Experiencias Artísticas Significativas, dependiente de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación, está integrado por distintos Proyectos que funcionan como una usina de vivencias artísticas sistematizadas en cinco lenguajes: Música, Danza, Artes Audiovisuales, Teatro y Artes Visuales.

Su propósito principal es brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizajes mediante el acceso a experiencias estético-expresivas, que estimulen los procesos de creación, de interpretación y análisis crítico y de contextualización sociocultural de la producción artística.

Desde este Programa se generan propuestas didácticas que trascienden los espacios áulicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, se conciben en un territorio escolar expandido.

Este programa engloba más de 15 proyectos que incluye todos los lenguajes artísticos.

Desde el 2016 hasta la fecha, sus propuestas pedagógicas se orientan a promover: la formación integral; el acceso y apropiación de bienes culturales; la preparación para el mundo del trabajo y la formación ciudadana de los estudiantes.

Dada la característica transversal de la Educación Artística, estos proyectos incluyen a instituciones de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y proponen también, la articulación con diferentes organismos y establecimientos públicos y/o privados, provinciales y nacionales.

Los proyectos tienen un alto impacto por su calidad educativa y la enorme participación de toda la comunidad.

Proyecto: Embajadores del Arte. Esta propuesta educativa surge de la necesidad de acercar experiencias artísticas innovadoras a las escuelas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

El formato de trabajo de este proyecto se encuadra en un momento del recreo, donde se propone de manera furtiva y fugaz, una intervención artística en el tiempo y espacio escolar.

Las instancias de trabajo que se plantean son:

1. Presentación breve de una producción, efectuada por una artista o compañía artística.

2. Posteriormente, se genera un encuentro entre los artistas y los estudiantes, a efectos de promover el diálogo y enmarcar desde una labor pedagógica la manifestación artística realizada.

2. Situación de partida y contexto de la experiencia:

La propuesta "Embajadores del Arte" tiene como objetivo impulsar y acompañar a las instituciones educativas en el acercamiento de experiencias artísticas innovadoras, considerando que la Educación Artística en la escuela implica:

a) Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los cinco lenguajes artísticos, que fomenten la presencia de sus saberes específicos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje particulares.
b) Generar el conocimiento de los lenguajes/disciplinas artísticas, a través de procesos de producción y de análisis crítico, relacionados con la contextualización sociocultural.
c) Reconocer que las producciones artísticas abarcan un gran espectro en términos estéticos, tanto en lo que se refiere a las expresiones populares como a las provenientes de una tradición clásica vinculada a ámbitos académicos.

En este sentido, el arte es considerado un campo de conocimiento que se especializa en indagar y desarrollar los procesos de construcción metafórica y poética, vinculados con la producción de sentidos sociales y culturales de toda manifestación artística.

La presente propuesta "Embajadores del Arte" entiende, entonces a la Educación Artística como un derecho y una condición necesaria del desarrollo humano, cuya finalidad reside en la formación integral de los ciudadanos, capaces de interpretar la realidad sociohistórica con un pensamiento crítico, y de operar sobre ella, de manera soberana y comprometida para transformarla.

3. Antecedentes relevantes:

Se trata de una iniciativa propia de la Coordinación de Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación de Tucumán con continuidad en cada año.

4. Objetivos de la experiencia

1. Promover la democratización del arte, posibilitando el acercamiento a diversas experiencias artísticas a los estudiantes de distintas escuelas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la provincia.
2. Propiciar situaciones en las que los estudiantes se relacionen con creaciones artísticas, que potencien la enseñanza y el aprendizaje de la educación artística.
3. Enriquecer las trayectorias escolares de los jóvenes a partir del despliegue de intervenciones artísticas y el contacto con los artistas que impulsen otras maneras de vivenciar las artes.
4. Ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizajes mediante la presentación de experiencias estético-expresivas, que promuevan la construcción de capacidades sensibles, atentas, reflexivas y críticas, orientadas a la comprensión de la complejidad y diversidad de las representaciones del arte en sus múltiples dimensiones.

5. Acciones que desarrolla

Irrupciones artísticas en la Jornada escolar.

a) La estrategia que se utiliza es la llama flash mob donde se convoca a artistas locales independientes o pertenecientes estamentos oficiales, para realizar una práctica artística breve en cualquiera de los lenguajes.
b) La intervención interrumpe el espacio y el tiempo cotidiano de la institución.
c) Posteriormente, se genera un encuentro entre los artistas y los estudiantes, a efectos de promover el diálogo y enmarcar desde una labor pedagógica la manifestación artística realizada.
d) Finalmente, la comunidad educativa retoma sus actividades regulares.

Líneas de acción:

a) Organizar un cronograma con las fechas de las intervenciones de los distintos lenguajes artísticos.
b) Invitar a artistas locales
c) A nivel Institucional: Establecer un diálogo continuo para encontrar aceptación de la propuesta y escuchar su voz en relación a las intervenciones. Siempre con una mirada de escucha atenta hacia la institución.

6. Descripción de beneficiarios:

Comunidad Educativa, artistas de la escena.

7. Palabras clave:

Educación Artística, Escuelas, Artistas, Experiencia

IV. ACTORES

1. Liderazgo:

Escuelas Públicas y Privadas, de todos los niveles educativos.
Escuelas de Educación Secundaria Orientadas en Artes Escuelas de Educación Artística Especifica
Escuelas de Educación Secundaria
Escuelas de Educación Primaria
Escuelas de Educación Especial
Escuelas de Modalidad Rural
Escuelas de Nivel Superior

2. Socios de la experiencia

Algunas experiencias se habrán realizado de manera colaborativa con socios institucionales o individuales externos, por ejemplo: teatros, organizaciones artísticas y culturales, artistas individuales, ayuntamientos, cooperación internacional, artistas, etc.

En este apartado se espera:

1) Una enumeración de los actores que han participado en el proceso incluyendo los datos necesarios para identificarlos (país, página web o datos de contacto, etc.).
2) Una explicación de cómo se inició esta colaboración. Aclarar también, si se trata de un programa previo ofertado a escuelas interesadas en participar, o de otro tipo de iniciativa, con interacción de la educación no formal.
3) Una descripción más o menos detallada del rol que desempeña cada uno.

3. Personal docente:

Docentes de las instituciones participantes.

Docentes que conforman el equipo técnico pedagógico del todos los Niveles Educativos del Ministerio de Educación de Tucumán Equipo Pedagógico Territorial.

4. Participación y corresponsabilidad:

- Distribución de las tareas por lenguajes
- Articulación con los equipos directivos de las escuelas
- Registro audiovisual

V. RECURSOS

1. Recursos pedagógicos y curriculares:

Las propuestas de Embajadores del Arte / Despertando Vocaciones son diversas, innovadoras, con artistas y docentes de nuestro medio local en los diversos lenguajes artísticos, disciplinas y propuestas pedagógicas.

Las instituciones y los alumnos participantes son seleccionados en función de las articulaciones y la propuesta artística que van a intervenir

2. Recursos humanos:

Equipo técnico pedagógico Música - Artes Visuales - Danza - Teatro - Artes Audiovisuales. Direcciones de nivel - supervisores - asistentes territoriales - Directores, Asesores pedagógicos, Docentes de educación Artística, Trabajo interdisciplinario- transdiciplinario, Alumnos/as comunidad

3. Presupuesto:

El Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán garantiza los medios materiales, los espacios adecuados y los recursos humanos necesarios para la realización de este proyecto, en articulación con el Gobierno Provincial.

4. Infraestructuras y dotación:

Las actividades se realizan en las instituciones de educación de todos los niveles y modalidades, del Ministerio de Educación de Tucumán.

5. Otros recursos materiales:

Se garantizan los medios y recursos necesarios para los artistas y su intervención performativa para los alumnos, generando la experiencia artística para sus estudiantes.

VI. RESULTADOS E IMPACTOS

1. Resultados e impacto:

- Vivenciar el arte de forma no convencional
- Democratización de la educación artística plena

VII. EVALUACIÓN

1. Referenciación:

En este contexto histórico social, político y educativo la propuesta de "Embajadores de Arte" tiene el objetivo de contribuir y acompañar a las instituciones educativas en el acercamiento de experiencias innovadoras.

Teniendo en cuenta que la Modalidad de Educación Artística en la escuela implica:

- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los cinco lenguajes artísticos, promoviendo la presencia de sus saberes específicos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje particulares.
- Abordar instancias de producción en los diferentes lenguajes, a través de diversos modos de realización y de contextualización de las prácticas artísticas, desarrollando conocimientos desde una perspectiva sociohistórica.
- Incluir manifestaciones artísticas y estéticas de múltiples grupos sociales, aquellas provenientes del ámbito académico y de la cultura popular, las vinculadas a la industria cultural, y aquellas en las que se emplean medios tecnológicos, considerando siempre los nuevos escenarios contemporáneos.

2. Innovación:

"Embajadores del Arte" entiende la educación artística como un derecho y una condición necesaria del desarrollo humano, cuya finalidad reside en la formación integral de los ciudadanos. Por ello se propone realizar intervenciones artísticas en la jornada escolar; para dichas acciones se invitará a artistas reconocidos de nuestra provincia.

Con el objetivo de brindar y garantizar el acercamiento de experiencias artística a los alumnos de las escuelas Secundarias, dicho proyecto busca innovar en la organización del tiempo y espacio escolar, en pos de la democratización del arte acercando propuesta que amplíen el curriculum escolar.

3. **Escalabilidad:**

Se realizará en acciones específicas, contactando previamente con las instituciones que surjan de acuerdo al análisis territorial.

Destinatarios: Escuelas Públicas y Privadas, de todos los niveles educativos. Escuelas de Educación Secundaria Orientadas en Artes, Escuelas de Educación Artística Especifica, Escuelas de Educación Secundaria, Escuelas de Educación Primaria, Escuelas de Educación Especial, Escuelas de Modalidad Rural, Escuelas de Nivel Superior.

4. **Transferencia y replicabilidad:**

La estrategia que se utilizará es llama flash mob, convocando a artistas locales independientes o pertenecientes a estamentos oficiales, para realizar una práctica artística breve en cualquiera de los lenguajes, interrumpiendo el espacio y el tiempo cotidiano de la institución y luego disolverse volviendo toda la comunidad educativa de la institución a sus actividades regulares.

En caso de establecimientos que se encuentren alejados de la capital, se trabajara con una dinámica de "Jornada Artística Integral" desarrollando talleres artísticos en los diferentes lenguajes.

De esta manera el método y el impacto de interrupción de la cotidianidad institucional, sigue los mismos principios antes mencionados, pero por un periodo de tiempo mayor, dadas las circunstancias geográficas.

5. **Sostenibilidad:**

La sostenibilidad de este proyecto está condicionada por la disponibilidad de artistas y docentes convocados, la situación de bioseguridad presentes y las particularidades y necesidades de las instituciones participantes y sus estudiantes.

VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. **Ajustes:**

En el año 2020, ante la situación de COVID-19 no fue posible realizar actividades artísticas vivenciales, de encuentro y de experimentación de las manifestaciones artísticas.

El principal objetivo del proyecto es sorprender, entusiasmar, despertar, acercar de primera mano los lenguajes artísticos a alumnos de todas las edades.

2. **Sitios web, publicaciones, material de difusión, etc. que puedan ayudar a un mayor conocimiento de la experiencia y la institución:**

Convivio "Despertando Vocaciones: La vida profesional en el arte"
http://www.educaciontuc.gov.ar/index.php/2020/10/28/artistica-realizo-convivio-despertando-vocaciones-la-vida-profesional-arte/

Estudiantes aprendieron armado y quema de cerámica en horno de papel
http://www.educaciontuc.gov.ar/index.php/2019/11/15/estudiantes-aprendieron-armado-quema-ceramica-horno-papel/

OEI

Organización de Estados Iberoamericanos

Organização de Estados Ibero-americanos

C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

Organización de Estados Iberoamericanos
Paginaoei
@EspacioOEI
@Espacio_OEI
Organización de Estados Iberoamericanos